

forma de acceso a los fondos documentales de la Biblioteca Central, incrementándose significativamente la consulta a través de la Web del Departamento.

Tras una profunda revisión y puesta al día de los registros bibliográficos de la colección de Revistas de la Hemeroteca, se publicó la segunda edición del «Catálogo de Publicaciones periódicas» de la Biblioteca Central.

- Suministro de información a través del Servicio de Información.

Existe una creciente y diversificada demanda de información, apoyada en la utilización de nuevas tecnologías que, en gran medida, es atendida en primer lugar desde el propio Servicio de Información.

Mientras que la demanda de información por los medios convencionales (presencial y telefónica) mantiene durante los últimos años una tendencia relativamente estable, sin embargo se ha producido un crecimiento exponencial de la misma, a través del correo electrónico y de la Web del Departamento. A este respecto, conviene tener en cuenta que la información, que se solicita a través de estos nuevos soportes, procede por el momento de un sector profesionalizado y afecta a temas muy diversos no relacionados exclusivamente con una concepción tradicional de la «información administrativa» en sentido restringido.

Desde este Servicio, se distribuyen directamente 4.490 ejemplares de publicaciones gratuitas

Cuadro n.º 2:

#### TIPOLOGÍA DE CONSULTAS ATENDIDAS A TRAVÉS DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

| Consultas                                         | Personalmente | Por teléfono | Por correo electrónico |
|---------------------------------------------------|---------------|--------------|------------------------|
| Localización de dependencias y funcionarios ..... | 2.241         | 2.523        |                        |
| Información puntual .....                         | 1.809         | 2.574        |                        |
| Información elaborada .....                       | 1.693         | 1.934        | 4.140                  |
| <b>TOTALES .....</b>                              | <b>5.743</b>  | <b>7.031</b> | <b>4.140</b>           |

Cuadro n.º 3:

#### CONSULTAS DE PRODUCTOS INFORMATIVOS ELABORADOS EN EL ÁREA DE DOCUMENTACIÓN A TRAVÉS DE LA WEB DEL DEPARTAMENTO

|                                                          | N.º de sesiones de usuarios |
|----------------------------------------------------------|-----------------------------|
| Hechos y cifras del sector agroalimentario español ..... | 72.834                      |
| Ayudas al sector agrario, pesquero y alimentario .....   | 33.535                      |
| <b>TOTAL .....</b>                                       | <b>106.369</b>              |

### 3. INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA WEB

Durante el año 2003 se emprende un cambio de la imagen corporativa de la web del MAPA. Así, se ha realizado un nuevo diseño de la página principal

del sitio, con nuevos colores y una reorganización de la misma, de tal manera que se potencian las áreas temáticas principales y se incluye un mayor número de noticias. Algunas secciones se han suprimido y se han añadido o renombrado otras nuevas

por su importancia (Sistemas de Información Geográfica, Estadísticas, Ministerio). Además, se han organizado los enlaces de los apartados Recomendado y Webs asociados. Se introduce además el Mapa del Web, que facilita una visión global del contenido del mismo.

A su vez, se han establecido estilos homogéneos para todas las páginas del portal web del Departamento, incluyéndose elementos que facilitan su consulta, así como aumentando el contenido gráfico en las mismas.

En el año 2003, siguiendo las directrices del Consejo Superior de Informática y para el Impulso de la Administración Electrónica, se comienzan a traducir las primeras páginas de la web a los principales idiomas extranjeros –inglés y francés– y a las demás lenguas cooficiales de España.

Por otra parte, también se adapta la página principal de la web a las normas WAI (Web Accessibility Initiative), elaboradas por el World Wide Web Consortium. Estas normas son un conjunto de recomendaciones que permiten hacer que las páginas web sean accesibles para personas con discapacidades.

A mediados del año, se crea un nuevo dominio, www.mapa.es, desde el que se puede acceder a la web, manteniéndose también el antiguo dominio www.mapya.es.

Por último, señalar que todo el esfuerzo realizado durante el año 2003 en la mejora del portal web del MAPA se ha visto reflejado en que éste ha sido clasificado en primer lugar, entre los sitios web de la Administración Pública, según el «IV Informe Anual sobre el desarrollo de la Sociedad de la Información en España», desarrollado por la Fundación Auna. Este informe analiza 698 web, incluyendo Ayuntamientos, CC.AA. y Organizaciones e Instituciones del Estado. La clasificación se ha realizado teniendo en cuenta cuatro ámbitos de análisis: la información disponible en la web, tanto de carácter general como personalizada; la usabilidad, que incluye, entre otros indicadores, la navegación y facilidad de acceso a la información, así como el acceso para discapacitados y la actualización de contenidos; el ámbito de participación ciudadana, que incluiría la existencia de un correo electrónico que permita expresar sugerencias o peticiones concretas y, finalmente, el ámbito interactivo y de transacción, relacionado con las gestiones administrativas, tiempos de respuesta o pagos mediante tarjeta de crédito.

Cuadro n.º 4:

#### USUARIOS DEL PORTAL DE LA WEB DEL MAPA

|                    | Usuarios 2003    |
|--------------------|------------------|
| Enero .....        | 348.038          |
| Febrero .....      | 344.054          |
| Marzo .....        | 371.369          |
| Abril .....        | 360.272          |
| Mayo .....         | 364.987          |
| Junio .....        | 354.457          |
| Julio .....        | 400.183          |
| Agosto .....       | 338.124          |
| Septiembre .....   | 471.080          |
| Octubre .....      | 597.370          |
| Noviembre .....    | 588.208          |
| Diciembre .....    | 477.400          |
| <b>Total .....</b> | <b>5.015.542</b> |

#### 4. ACTUACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS RELACIONADAS CON LA POLÍTICA EDITORIAL DEL DEPARTAMENTO

El programa editorial del Departamento fue elaborado de acuerdo con la normativa vigente para la actividad editorial de la Administración del Estado: Real Decreto 379/1993, de 12 de marzo; Orden APA 2619/2002, de 17 de octubre, por la que se regula la ejecución del Programa Editorial del Departamento y se constituye la Comisión Asesora de Publicaciones; acuerdo de Consejo de Ministros por el que se aprueba el Plan General de Publicaciones Oficiales para 2003 y Órdenes Comunicadas de 12 de febrero de 2003 y 14 de octubre de 2003 por las que se aprueban, respectivamente, el Programa Editorial del MAPA 2003 y la revisión del programa en el segundo semestre.

La Secretaría General Técnica es la unidad editora del Departamento y su Centro de Publicaciones se encarga de la realización del Programa Editorial.

Durante 2003, se han mantenido las medidas de austeridad dictadas por el Gobierno para la contención del gasto público, continuando con las restricciones en los créditos presupuestarios para la edición y distribución de publicaciones, sin que ello haya supuesto una reducción significativa en el número de obras editadas: